

# ULTRA MARATON EL SALVADOR 100MILLAS (ULTRAES 2026)

## ÍNDICE:

1. Organización
2. Definición de la competición
3. Condiciones generales y responsabilidad personal
4. Eco responsabilidad
5. Descripción de las pruebas
6. Responsabilidad del participante
7. Termino de responsabilidad/Declaración del corredor
8. Condición de admisión de los participantes
9. Puntos de Corte Drogbag
10. Categorías de Participantes
11. Inscripción, Gastos y Obligaciones administrativas
12. Limite de Tiempo
13. Puestos de Control
14. Puestos de Abasto
15. Material obligatorio
16. Penalidades/descalificación
17. Bolsas de Corredor PACER
18. Asistencia Medica
19. Premios
20. Lugar, Fecha y hora de la entrega de premios
21. Derechos de Publicidad e Imagen
22. Programa Horario
23. Información Adicional: Como llegar? Dónde Dormir? Qué Hacer/Visitar web

**IMPORTANTE:** Es responsabilidad de cada corredor conocer y respetar el reglamento de la competencia, así mismo cada corredor será responsable de encontrarse medicamente apto para poder ser parte de esta prueba y de haberse realizado los chequeos médicos correspondientes/indicados dependiendo de la distancia a participar.

## **Artículo 1: ORGANIZACIÓN.**

ULTRA MARATON EL SALVADOR (ULTRAES), es un evento deportivo organizado por CORRIENDO POR LA VIDA a realizarse los días 05-06 y 07 de febrero de 2026 que tendrá lugar en los alrededores de las ciudades: La Palma y San Ignacio, San Fernando , El Salvador C-A teniendo como sede Hotel Entre Pinos

## **Artículo 2: DEFINICIÓN DE LA COMPETICIÓN.**

ULTRA MARATON EL SALVADOR organizara: 100Millas. Los participantes atravesarán diferentes tipos de terrenos, con climas variables, correrán en zonas donde la naturaleza ofrecerá toda su belleza, por lo que es obligación del participante cuidarla y respetarla.

## **Artículo 3: CONDICIONES GENERALES Y RESPONSABILIDAD PERSONAL**

ULTRA MARATON EL SALVADOR será administrada según las regulaciones generales de carreras y su reglamento que todos los participantes aprueban cuando se registran. La organización no es responsable de ningún daño y perjuicio causado por el participante debido a su imprudencia o negligencia. De modo similar los participantes declaran que están en la condición física perfecta para realizar esta carrera, eximiendo de este modo a los organizadores de la carrera de dicha responsabilidad. La inscripción en la carrera supone que se aceptan de estas reglas y regulaciones.

## **Artículo 4: LA ECORESPONSABILIDAD**

El corredor se compromete a no abandonar desechos en la naturaleza, a utilizar los contenedores a disposición, respetar la flora y la fauna. La organización utilizará siempre que sea posible material reutilizable o reciclable y procederá a la limpieza selectiva como máximo durante los 8 días siguientes a las competiciones.

Cada participante debe de llevar su propia basura (Envoltorios de gel, papeles, bolsas de comida o cualquier cosa que porten consigo para la competencia) y depositarla en los contenedores que encontraran en los puntos de abastecimiento. El corredor que sea visto por los jueces de la organización dejando basura en el camino durante la carrera será DESCALIFICADO inmediatamente.

Está terminantemente **PROHIBIDO** extraer o dañar cualquier elemento natural durante el recorrido (Flora, Fauna, Rocas, etc.) es legalmente prohibido y provocará la descalificación inmediata del corredor.

## Artículo 5: DESCRIPCIÓN DE LAS PRUEBAS

Carrera	Distancia	Desnivel positivo	Desnivel Negativo	Tiempo Máximo	Edad mínima del participante
	100Miles	9000D+	9000D-	48hrs-	18 años

## Artículo 6: RESPONSABILIDAD DEL PARTICIPANTE

La organización ofrece un suministro parcial de provisiones, distribuirá hidratación al inicio, en la meta y en cada punto de abastecimiento detallado; sin embargo, cada competidor está **OBLIGADO** a llevar un mínimo de artículos que le servirán para ser autosuficientes, tales como: Hidratación, comida energética, teléfono celular y suficiente hidratación.

Los participantes deberán:

- a) Ser conscientes de la distancia y de las particularidades de la carrera en la que participaran y estar suficientemente entrenados para concluirla.
- b) Deberán de hacer frente a problemas físicos y mentales resultantes de fatiga, problemas digestivos, dolores articulares y musculares.
- c) Los corredores deben de ser conscientes de que no es papel de la organización ayudarle a un atleta a superar estos problemas y que esto depende principalmente de su capacidad para adaptarse a los problemas que surgen en este tipo de eventos
- d) El participante de la Ultra 100Millas deberá firmar el **TÉRMINO DE RESPONSABILIDAD** que deberá ser entregado en la recepción del kit del corredor en el congresillo técnico

## Artículo 7: TÉRMINO DE RESPONSABILIDAD/DECLARACIÓN DEL CORREDOR

Es imprescindible que los corredores de las distancias de 100Miles Acepten el reglamento y eximan a los organizadores de la responsabilidad en caso de accidente o daños corporales sufridos durante la competición o después. Esta declaración se debe de entregar debidamente firmada en la entrega de kits.

## Artículo 8: CONDICIONES DE ADMISIÓN DE LOS PARTICIPANTES.

Toda persona que cumpla con las siguientes condiciones será admitida:

- La edad mínima es de 18 años, podrán participar únicamente los atletas que puedan comprobar haber hecho como mínimo 80km en carreras de montaña.

Bajo ningún aspecto estarán autorizados a competir en 100Millas por el grado de dificultad quienes no cumplan este requisito.

- Firmar hoja de descarga de responsabilidades que te encuentras en buen estado de salud para realizar la ULTRA MARATON EL SALVADOR (aplica para Ultra maratón 100Millas)
- Haber efectuado el pago anticipado de los gastos en su totalidad.

#### Artículo 9: PUNTOS DE CORTE

Largada 3 AM

#### PUNTO DE CORTE DE 100Miles

	LUGAR	KM APROX.	CORTES
	San Ignacio	KM 30	11 AM  Viernes
	El Pital	KM 44.5	8 PM  viernes
	Frente Hotel Entrepinos	KM 81	2 AM  sabado
	Los Planes	KM 111	7 AM  sabado
	Canton Los Planes	K129-5	8.30 PM  sbado
	Meta	KM 160	3AM  domingo

Límite de tiempo 48 horas.

#### Artículo 10: CATEGORIAS DE PARTICIPANTES.

Todas las carreras serán ganadas por los competidores que tengan el tiempo más bajo al final de la misma, incluyendo eventuales penalizaciones si las hubiere.

Para todas las distancias se tomarán como "FINALISTAS" solo aquellos participantes que pasen por todos los puestos de control y crucen la línea de meta dentro del tiempo estipulado (todos los puestos de control serán administrados por jueces de la carrera)

## DESCRIPCIÓN DE CATEGORIA

### -100 Millas General M/F

#### Artículo 11: INSCRIPCIÓN, GASTOS Y OBLIGACIONES ADMINISTRATIVAS

Las Inscripciones se habilitarán a partir del 15 de Sept, de 2023 al 15 enero 2024, el precio de inscripción para las 100M es de:

100Millas	\$275.00
-----------	----------

#### La inscripción incluye:

- Dorsal de Corredor
- Camisa del evento
- Bolsa deportiva
- Medalla para los finalistas
- Hidratación
- Chip

#### REQUISITOS PARA PODER RETIRAR EL KIT DEL CORREDOR

- Respaldo del formulario de inscripción.
- La prueba de pago del importe de la carrera.
- Hoja de término de responsabilidades/declaración del corredor debidamente firmada (100millas)
- El pago de la inscripción no es reembolsable y es intransferible.

Para la entrega del Kit del corredor, éste deberá identificarse con su DUI O PASAPORTE y presentar el ticket de inscripción de ULTRAES.

Fechas y horarios de entrega de KITS/paquetes

- **100Miles:** jueves 05 de febrero, Hotel Entre Pinos **Hora: 2 pm**

#### NUMERO DEL CORREDOR

El número de corredor es personal e intransferible, en ningún caso puede ser cambiado con una tercera persona, la presentación de un documento de identidad con fotografía es obligatoria para retirar el dorsal. Durante toda la carrera, tiene que permanecer siempre visible delante del corredor, en el pecho, vientre o pierna.

## CARACTERISTICAS DEL NUMERO DE CORREDOR:

A cada corredor se le asignara su número con un color determinado de acuerdo a la distancia en que participara.

## Artículo 12: LIMITES DE TIEMPOS

**ULTRAES** es un evento que integra 6 carreras, con un límite máximo de tiempo para cada una, Los tiempos límites establecidos no son negociables.

### DESCRIPCION DE LÍMITES DE TIEMPOS DE CARRERAS

Carrera	Distancia	Tiempo Máximo
	160.km	48 HORAS

## Artículo 13: PUESTOS DE CONTROL

### Existirán puestos de control únicamente para las distancias 100 Millas

Los puestos de control son puntos de paso obligatorios y se encuentran en las áreas descritas por la organización. En cada uno de estos controles habrá una persona de la organización. Es obligatorio que cada corredor se detenga en los puestos de control para que se pueda marcar su dorsal.

- No pasar en uno o más puestos de control dará lugar a la descalificación del participante.
- **Todo aquel corredor que llegue con un tiempo superior al establecido en los puestos de control deberá de entregar su dorsal y será inmediatamente descalificado, el que quiera continuar lo hará bajo su propia responsabilidad.**

Dentro del evento existirán dos tipos de abandono:

- a) **ABANDONO OBLIGATORIO:** la organización tiene la potestad de retirar de la competición a todo aquel corredor que no se encuentre en condiciones físicas para continuar el recorrido. Este tipo de abandono será avalado únicamente por los médicos de la organización.
  - b) **ABANDONO VOLUNTARIO:** El corredor que quiera abandonar la prueba por cualquier motivo deberá de informarlo de inmediato a un miembro de la organización
- Los abandonos voluntarios deben de hacerse únicamente en los puestos de control.

**IMPORTANTE:** NINGUN corredor puede tomar decisión de cambiar de distancia el día del evento, de lo contrario será descalificado.

La organización se reserva el derecho a modificar en cualquier momento la posición de los puestos de control sin previo aviso.

Existirán puestos de control en las distancias:

### 100Millas

PC	Nombre del PC	KM
PC 1	San Ignacio	31
PC2	Peña de Cayaguanca	36
PC3	El Pital	44,5
PC4	Frente Hotel EntrePinos	81
PC5	Los Planes	111
PC6	Los Planes Retorno	129.5
PC7	META / Hotel Entre Pinos	160

### Artículo 14: PUNTOS DE ABASTO

Los puestos de abasto proporcionaran a los participantes bebida y comida.

### PUNTO DE ABASTO 100 Millas

Puntos de Abasto	Lugar	KM Aproximados	Tipo de Abasto
PA1	Caserío Guayabito	KM 9	Galletas, Atado de Dulce, Tomate, Agua e Hidratante.
PA2	Puente de Chuntrun	KM 27	Agua, Hidratante, Chocolate, Plátano, Tomate y Semillas.
PA3	Las Nubes	KM 41	Agua, Hidratante, Sal, Suero, Semillas, Papas, Tomate y Sopa.
PA4	Las Pilas	KM 53	Agua, Hidratante, Fruta y Suero.
PA5	Rio Chiquito	KM 61	Agua, Hidratante, Miel, Papas, Suero, Semillas, Tomate y Pastas.
PA6	Rio Chiquito Retorno	KM 71,5	Agua e Hidratante.

PA7	Caserio Las Cruces	KM 96	Alimentos sólidos, Hidratante
PA8	El Aguacatal	KM 94	Alimentos sólidos, Hidratante
PA9	Caserio Los Planes	KM 125	Alimentos sólidos, Hidratante
PA10	San Fernando	KM 120.5	Agua e Hidratante.
PA11	Cantón Los Planes retorno	KM 129.5	Agua, Hidratante, Miel, Papas, Suero, Semillas, Tomate y Pastas.
PA12	Caballero	KM 141.5	Agua, Hidratante, Miel, Papas, Suero, Semillas y Pastas.
PA13	Meta	KM 160	De Todo.

## **15: EQUIPO OBLIGATORIO**

### **100Millas**

- Dorsal de Competencia
- Mochila o Depósito de agua como mínimo de 2 litros de capacidad
- Reserva de alimentos suficientes para afrontar la prueba
- Luz delantera, linterna o frontal con batería de repuesto
- 2 lámparas.
- Teléfono celular con disponible para efectuar llamadas
- Silbato
- Guantes
- Botiquín de primeros auxilios.
- Chaqueta cortavientos
- Venda elastica de 3cm x 1mt
- Manta Termica
- Dinero en efectivo / imprevistos
- Track en dispositivos moviles

## MATERIAL RECOMENDADO

- Protector Solar
- Lentes para sol
- Guantes
- Gorra
- Bastones de Trekking
- Botiquín de primeros auxilios
  
- Cuchillo o navaja

### Artículo 16: PENALIDADES/DESCALIFICACION

La organización junto con los jueces de carrera, son responsables de la aplicación de las normas y reglamentos que rigen el evento y están en la potestad de aplicar las sanciones y descalificaciones establecidas en la tabla a continuación detallada

INFRACCION	SANCION A SER APLICADA
No dar asistencia a otro corredor	DESCALIFICACION
Faltar en uno o más puestos de control	DESCALIFICACION
Tirar Basura y/o dañar el entorno	DESCALIFICACION
Acortar camino	DESCALIFICACION e imposibilidad de participar en ediciones futuras
Falta Grave de respeto a la organización u otro participante	DESCALIFICACION e imposibilidad de participar en ediciones futuras
Eliminación de las señales marcando el camino	DESCALIFICACION e imposibilidad de participar en ediciones futuras
La ausencia de material obligatorio o rechazar su presentación si es requerida por la organización.	DESCALIFICACION
Abandonar la carrera sin notificar a la organización	DESCALIFICACION
Subirse a cualquier tipo de vehículo	DESCALIFICACION
Desobedecer las medidas de seguridad de la organización y entidades asociadas	DESCALIFICACION
Negarse a someterse a exámenes o controles médicos dentro del evento	DESCALIFICACION
Número del corredor NO VISIBLE	Pena de 15 min. Por cada advertencia
Ceder el número a otra persona para que lo releve	

### **Artículo 17: Bolsa del corredor (DROP BAG)**

El Drop Bag conocido como mochila o bolsa de recambio se implementa en las carreras de larga distancia con el fin de beneficiar a los atletas con ropa, comida, o cualquier otro implemento necesario para el recambio. En Ultra Maratón El Salvador se estará implementando para la distancia de 100 Millas, los atletas podrán presentar su bolsa de recambio debidamente identificado el día antes durante el congresillo técnico de la largada y podrá hacer uso de el en el km.111 Cantón Los Planes. Y km 141.5 en Punto de abasto de caballero Todas las bolsas se podrán recoger al finalizar la carrera o hasta las 11 am del siguiente día

### **Artículo 17: Pacers**

El pacer es un acompañante que deberá ser registrado como mínimo 2 semanas antes de la competencia Punto de abasto Los planes km.142.

### **Artículo 18: ASISTENCIA MEDICA**

Un equipo médico estará presente a lo largo de la carrera en los puntos de control donde se facilite acceso con vehículos de emergencia, y se asegurará que cada participante que sufriera agotamiento físico o mental pudiera ser llevado inmediatamente al lugar adecuado, al hospital, o bien ser evaluado si puede seguir en competencia. El equipo médico puede direccionar a la meta a cualquier participante que no considere estar en condiciones de continuar la carrera y/o que haya recibido tratamiento médico importante. Los médicos son también responsables de la decisión de dejar a un participante continuar en la carrera como no competidor en el caso de que hubiera abandonado la carrera por agotamiento físico, mental u otras complicaciones.

### **Asistencia médica de 100 Millas**

<b>Asistencia Medica</b>	<b>Lugar</b>	<b>KM. Aproximados</b>
<b>Si</b>	Las Nubes	<b>KM 41</b>
<b>Si</b>	<b>Cantón Los Planes</b>	<b>KM 111</b>
<b>Si</b>	<b>San Fernando</b>	<b>KM 120.5</b>
<b>Si</b>	<b>Cantón Los Planes</b>	<b>KM 129.5</b>
<b>Si</b>	<b>Meta</b>	<b>KM 160</b>

## **19: PREMIOS**

La organización Premiara a los primeros 3 lugares tomando en consideración que se haya cumplido todo lo estipulado en los artículos anteriores cualquier penalización será aplicada por nuestro equipo de JUECES, se tomara también en consideración los quintos lugares con premios de patrocinadores

## **Artículo 20: Fecha y Hora de Premiación**

La premiación esta prevista a realizarse El día Sabado 07 a las 10pm Hotel Entre Pinos

## **Artículo 21: DERECHOS DE PUBLICIDAD E IMAGEN**

Se reserva todos los derechos de la cobertura fotográfica de la 2ª Edición. Los participantes aceptan que ULTRAES tenga derecho exclusivo a usar sus identidades y las fotos individuales o colectivas para todo lo relacionado directamente o indirectamente con su participación en la competición

ULTRAES Las fotos o grabaciones en videocámara hechas durante la ULTRAES no pueden ser usadas por los participantes, sus acompañantes ni por sus entrenadores, excepto para uso personal, a no ser que tengan la autorización previa de ULTRAES.

**Modificaciones:** Estas reglas pueden ser editadas, cambiadas o mejoradas por la organización en cualquier momento, sin previo aviso. El acto de inscripción implica la aceptación de estas normas.

**Otros:** El jurado decidirá sobre todas las cuestiones relacionadas con el evento que no hayan sido previstas en este reglamento, así como su interpretación.